

# Las escalofriantes coincidencias de los casos Aguilar y Moreno

04/08/2023



Dos crímenes con coincidencias terroríficas. Dos sanrafaelinos vinculados a los casos como victimarios y dos víctimas que no eran de nuestro departamento. Engaños, estafas, armas blancas y locura vinculan, de manera cruelmente directa, a los homicidios de Luziano Moreno y de Héctor Dionisio Aguilar. El jueves 22 de julio de 2021, Luziano Moreno (30), un periodista deportivo de Mendoza, y Pablo Rivas (29), un empleado judicial sanrafaelino, se reunieron en la calle Leopoldo Suárez al 600, del barrio Bombal, en el límite entre Capital y Godoy Cruz. Hasta allí, Moreno arribó a bordo de su Volkswagen Fox blanco, al cual minutos después subió Rivas quien, supuestamente, le iba a vender dólares. En esa instancia, Rivas -que estaba sentado en el asiento del acompañante- sacó un arma blanca y le propinó varias puñaladas a Moreno, con el objetivo de quedarse con el dinero. La víctima utilizó sus últimas fuerzas para arrojar las llaves del vehículo hacia la calle por lo que el atacante descendió

cubierto de sangre, las tomó y abrió la puerta del lado del conductor. Desplazó el cuerpo de la víctima hacia el asiento del acompañante y lo sujetó con el cinturón de seguridad, para luego huir de la escena del crimen. Minutos después, la policía detuvo a Rivas en el oeste de Godoy Cruz. En el vehículo, los policías encontraron el cadáver de la víctima y, entre otros elementos, una botella con combustible con el que Rivas pretendía quemar el vehículo.

Por el hecho, en febrero de este año, Rivas fue condenado –en juicio abreviado, después de asumir la responsabilidad del hecho- a la pena de prisión perpetua por ser responsable del delito homicidio criminis causa (para esconder otro delito) en concurso real con robo agravado.

Casi dos años exactos después del homicidio de Luziano Moreno, otro crimen conmocionó a la sociedad sanrafaelina: Héctor Dionisio Aguilar, un trabajador cordobés de 64 años, fue asesinado aquí. Según ha podido determinarse en la investigación, el principal sospechoso de perpetrar el hecho es Brian Ríos (30), un ex presidiario que engañó a Aguilar haciéndose pasar por una mujer con la que, supuestamente, la víctima tenía una hija. Así, logró que Aguilar le transfiriera dinero e hizo que a comienzos de julio último el cordobés viniera a San Rafael. Una vez aquí, más precisamente en la zona de Salto de las Rosas, Ríos habría intentado robarle el auto a Aguilar y, luego, habría apuñalado al sexagenario. Tras ello, lo habría llevado hasta un descampado cercano a la mina de Sierra Pintada para “rematarlo” con un pedrazo en la cabeza, y luego esconder su cuerpo bajo una pirca de piedras lajas. Según se estima, Ríos mató a Aguilar el mismo día que éste llegó a San Rafael –el 3 de julio-, aunque el supuesto asesino recién reconoció dónde había depositado el cuerpo más de 20 días después, cuando el plexo probatorio en su contra ya era indudable. Por el hecho, Ríos es el principal acusado del delito de estafa en concurso real con robo agravado por uso de arma y homicidio agravado para procurar impunidad y por alevosía. Al igual que Rivas, debería enfrentar un juicio por jurados populares y, por la calificación penal, arriesgaría

una pena de prisión perpetua. No obstante, y en la última coincidencia de estas dos historias de terror, fuentes cercanas al caso estiman que Ríos también optará por no afrontar el proceso contra los jueces ciudadanos, asumiría su responsabilidad y sería condenado en un juicio abreviado.